El fantasma de los exámenes finales recorre la universidad

Hace un par de semanas ha comenzado la época de los Exámenes Finales en las universidades e institutos de educación superior. Nervios, enojos, felicidad, llantos, festejos, estudiantes sin dormir y/o con dolores en todo el cuerpo, son escenas que se han apoderado de los pasillos. En el siguiente artículo, se hace hincapié en los nervios y miedos paralizantes que se producen en los estudiantes ante estas situaciones de examen final, en tanto pueden representar un serio obstáculo para la continuidad de su carrera.

(Año 2/ Edición Nro. 74/ 14 de Diciembre de 2015/ Provincia de Santa Cruz). Comenzaremos este artículo remarcando que las ansiedades y nervios son sensaciones típicas ante cualquier evento importante en nuestras vidas. El problema se presenta cuando esas sensaciones de nerviosismo, y hasta de miedo, tienen consecuencias no deseadas sobre nuestro comportamiento o desempeño, llegando incluso a obstaculizar la permanencia en distintos espacios. Los exámenes finales en las universidades reúnen todos estos condimentos.

Pero, ¿Por qué se producen esos “miedos” paralizantes?; ¿Se debe a una mala preparación de la materia a rendir?; ¿Influye la presión familiar y social?; ¿Tiene que ver con las características personales de cada alumno/a, o con la manera en que evalúan los y las docentes?; ¿Qué consecuencias más profundas pueden tener estas ansiedades en los y las estudiantes?; ¿Son necesarios los exámenes finales?

¿Para qué sirven los exámenes finales?

Esta es una de las preguntas fundamentales que todo docente universitario debe hacerse, si lo que pretende es promover aprendizajes significativos en los estudiantes. La evaluación es uno de los tópicos problemáticos más debatidos en el campo de la pedagogía y la didáctica, sobre todo por la tensión que existe entre su potencial para ser una técnica de control que certifique quiénes aprendieron y quiénes no (al final del “momento educativo”), y el hecho de poder ser una instancia más del proceso de enseñanza y aprendizaje que sirva para reorientar dicho proceso.

Lo cierto es que podemos distinguir al menos dos funciones, no excluyentes una de la otra, que puede tener la evaluación en general, y los exámenes finales en particular:

- Una **función social**, ligada a certificar el manejo de determinados saberes. Según Pierre Bourdieu, la posesión o no de estos certificados (que él denomina “capital cultural acreditado”) influye en la posición que el sujeto va a ocupar dentro de la estructura social. Esta certificación es otorgada o denegada por algún experto en el área del conocimiento que está en juego, y cuyo lugar de examinador también se otorga luego de aprobar evaluaciones realizadas por otros expertos.
- Una **función pedagógica o formativa**, vinculada a la obtención de información que ayude a generar acciones de mejora y orientación tanto para los estudiantes, como para el perfeccionamiento de las prácticas del docente evaluador. Es decir, se pretende

que la evaluación tenga no sólo una visión retroactiva, sino también una proyección futura. Esto ubicaría al examen final dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, y no por fuera de éste.

Siguiendo a Pérez González Miriam (2001), las funciones de la evaluación que predominen van a depender más de la intención del docente que de las técnicas o procedimientos que se emplean, sin restar relevancia a estos últimos. Es más, existen muy buenos aportes teóricos sobre “maneras de evaluar” más participativas y democráticas, como la autoevaluación o co-evaluación, las cuales generan un ambiente de apertura y confianza, basadas en una suerte de “acuerdo pedagógico” entre el docente y los estudiantes. Ahora bien, estos avances teóricos, ¿se llevan a la práctica por los docentes universitarios a la hora de los exámenes finales?; ¿cómo influye esta consideración que el docente puede tener sobre la evaluación en los miedos que se producen en los estudiantes?, ¿qué otros elementos intervienen?

El miedo ante los exámenes finales, una problemática multidimensional

Si bien es el docente quien tiene la responsabilidad de organizar las situaciones de evaluación, la ansiedad ante los exámenes finales depende también de otros elementos. Uno de ellos tiene que ver con las **características personales del estudiante**, es decir, qué tan influenciable resulta ante este tipo de situaciones, si se trata de una persona sobre-exigente, el grado de tolerancia a las frustraciones, etc. Para analizar lo anterior, necesariamente hay que tener en cuenta todas las experiencias evaluativas (más de una posiblemente traumática) que dicho estudiante haya tenido en sus más de diez años dentro del sistema educativo escolar. Asimismo, el manejo de los contenidos mínimos de la asignatura que tenga el alumno también influye, dado que cuanto más se sabe sobre algún tema, más seguro se está a la hora de exponerlo.

Otra de las dimensiones que entra en juego se desprende de tener en cuenta que la evaluación constituye un proceso de comunicación interpersonal, y en tanto tal, es indispensable considerar el **vínculo** que entre los sujetos se establezcan. Según Sinchez Viviana (2013), los vínculos entre las personas se construyen a partir de estar y compartir un mismo espacio durante determinada cantidad de horas. Esta interacción reiterada entre docente y alumno va generando lazos afectivos con matices de distinto tipo: amor, odio, temor, respeto, hostilidad, etc. De allí que en el encuentro del examen final, tanto docente como alumno, ponen en juego esta carga afectiva propia del vínculo particular que se haya construido durante la cursada.

Por último, es necesario considerar el papel que desempeña la **presión familiar** en particular, a partir de una **presión social** más amplia. Como dijimos en párrafos anteriores, las formas que asume el modo de organización de nuestras sociedades, disponen la necesidad de obtener un título para mejorar la posición dentro de la estructura social.

Reflexiones finales:

Como hemos dicho, los nervios y ansiedades son sensaciones típicas de cualquier situación sobre la que tengamos ciertas expectativas. Sin embargo, se transforma en un problema si es que este miedo genera que los estudiantes se “bloqueen” cuando se sientan delante del

docente; o bien se descompongan el mismo día del examen y no puedan asistir; o que genere tanto grado de evitación que ni siquiera se anoten a los exámenes y, peor aún, construyan todo un sistema de creencias que sostengan la fobia mediante pensamientos tales como: “para qué voy a ir si me va a ir mal”, “tengo dos años para rendir”, “mejor vuelvo a cursar la materia así la promociono”, etc.

Estas sensaciones tienen origen en múltiples dimensiones, la mayoría como resabios del historial educativo del estudiante cuando ha tenido que enfrentar diversas situaciones traumáticas de evaluación. Y allí es donde entra a jugar el rol del docente responsable de la situación educativa. Queda claro que el profesor universitario que delante suyo tiene a un estudiante que se encuentra inhibido ante la situación de examen, no puede hacerse responsable por la “negligencia pedagógica” de todos y cada uno de los educadores que han pasado por la vida escolar de este alumno. Pero sí debe ser consciente que tiene la responsabilidad ética y el desafío de no contribuir a seguir reproduciendo ese esquema perverso que deja marcas psicológicas, fisiológicas y sociales en el estudiante.

Para ello, resulta indispensable que la evaluación esté al servicio de la enseñanza, y no al revés. El examen final debe ser considerado como un momento más dentro de todo el proceso educativo, en el cual tanto el docente como el alumno enseñan y aprenden mutuamente del otro. Sabemos que ciertas funciones de la evaluación responden a las demandas administrativas, pero si el docente considera que la evaluación sólo está al servicio del aparato burocrático, se perdería el sentido de su trabajo y descuidaría, peligrosamente, todos los efectos que tienen los resultados de la evaluación en la vida de los sujetos...

Por Mauro Guzmán para Observador Central. Estudiante avanzado del Profesorado en Ciencias de la Educación-Becario de Investigación del Instituto de Trabajo Economía y Territorio (ITET), de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Caleta Oliva (UNPA-UACO)

Bibliografía y fuentes consultadas:

- Herreras, E. (2005) “Ansiedad ante los exámenes: evaluación e intervención psicopedagógica”. En Revista Educere, Nº 31.
- Olivos, T. (2009) “La evaluación del aprendizaje en la universidad: Tensiones, contradicciones y desafíos”. En Revista Mexicana de Investigación Educativa, Nº 41
- Ortega, J. (2005) “Minucias y sutilezas del examen en educación. Impacto sociopsicopedagógico”. En Revista Iberoamericana de Educación
- Pérez González, M. (2001) “La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica”. En Revista Cubana de Educación Superior Nº 15
- Rivadeneira, C., Dahab, J. y Minici, A (2003) “La escena más temida: el final oral”. En Revista de terapia cognitivo conductual, Nº 4
- Sinchez, V. (2013) “¿El temor al examen oral o al profesor?”. UNPA-UACO